



## **ELOSAL GD**

Versión 3 / E  
102000014099

1/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

### **SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

#### **1.1 Identificador del producto**

**Nombre comercial** ELOSAL GD

**Código del producto (UVP)** 06179088

#### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Uso** Fungicida

#### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L  
Parque Tecnológico. C/ Charles  
Robert Darwin, 13  
46980 Paterna (Valencia)  
España

**Teléfono** +34(0)96 196 53 00 (solo en horario de oficina)

**Telefax** +34(0)96 196 53 45

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

#### **1.4 Teléfono de emergencia**

**Teléfono de emergencia** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

### **SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

#### **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.**

No clasificado, los criterios de clasificación no se cumplen.

#### **2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado según Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.**

Etiquetado de acuerdo con las Directivas CE

#### **Indicaciones de peligro**

**EUH401** A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### **2.3 Otros peligros**

No se conocen otros peligros.

### **SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

#### **3.2 Mezclas**

**Naturaleza química**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ELOSAL GD

Versión 3 / E  
102000014099

2/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

Granulado dispersable en agua (WG)  
Azufre 80%

### Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Azufre	7704-34-9 231-722-6	Skin Irrit. 2, H315	>= 80 - <= 90
Hidróxido de sodio	1310-73-2 215-185-5	Skin Corr. 1A, H314	>= 1 - <= 5

### Otros datos

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Recomendaciones generales

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable.

#### Inhalación

Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

#### Contacto con la piel

Lávese inmediatamente con agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

#### Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Si la irritación ocular o enrojecimiento persiste, visitar al oculista.

#### Ingestión

No provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Síntomas

Ningun síntoma conocido o esperado.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

#### Tratamiento

Tratamiento sistémico: Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio. No existe antídoto específico.



**ELOSAL GD**

Versión 3 / E  
102000014099

3/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

---

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción**

**Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Óxidos de azufre, En presencia de aire, la acumulación de polvo fino puede provocar explosiones de polvo.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

**Información adicional** Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

---

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Precauciones** Evítese la formación de polvo. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

**Métodos de limpieza** Evítese la formación de polvo. Evitar la formación de polvo y la carga electrostática (producción de chispas) dado que existe la posibilidad de explosiones de polvo. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

**6.4 Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

---

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ELOSAL GD

Versión 3 / E  
102000014099

4/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

### Consejos para una manipulación segura

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Evite la formación de polvo. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

### Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

### Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

### Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en el envase original. Mantener alejado de la luz directa del sol.

### Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

### Estabilidad en almacén

Temperatura de almacenamiento

< 40 °C

### Materiales adecuados

LDPE (polietileno de baja densidad)  
Film de polipropileno (PP)

## 7.3 Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Azufre	7704-34-9	10 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*
Hidróxido de sodio	1310-73-2	2 mg/m <sup>3</sup> (VLA-EC)	2011	VLA (ES)
Hidróxido de sodio	1310-73-2	2 mg/m <sup>3</sup> (TLV)		OES BCS*

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

### 8.2 Controles de la exposición

#### Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

#### Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4) conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ELOSAL GD

Versión 3 / E  
102000014099

5/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

<b>Protección de las manos</b>	Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos frecuentemente y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
<b>Protección de los ojos</b>	Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).
<b>Protección de la piel y del cuerpo</b>	Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 5. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.
<b>Medidas generales de protección</b>	En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto: Traje de protección completo contra productos químicos

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Forma</b>	granulado
<b>Color</b>	marrón
<b>Olor</b>	sulfuroso, ligeramente perceptible
<b>pH</b>	entre 8 - 11 a 1 % dispersión en agua
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	El producto no es fácilmente inflamable.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	241 °C
<b>Energía mínima de ignición</b>	> 158 - < 225 mJ
<b>Densidad aparente</b>	700 - 850 kg/m <sup>3</sup> (suelto)
<b>Solubilidad en agua</b>	dispersable
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Pow: 1,95 El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.
<b>Propiedades comburentes</b>	No propiedades comburentes
<b>Explosividad</b>	No explosivo
<b>9.2 Información adicional</b>	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

**ELOSAL GD**Versión 3 / E  
102000014099

6/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Reactividad****Descomposición térmica** Estable en condiciones normales.**10.2 Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse** Temperaturas extremas y luz directa del sol.**10.5 Materiales incompatibles** Bases fuertes, Agentes oxidantes fuertes**10.6 Productos de descomposición peligrosos** No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad oral aguda** DL50 (rata) > 5.000 mg/kg**Toxicidad aguda por inhalación** Aerosoles inhalables no se forman en las aplicaciones actuales y previstas.**Toxicidad cutánea aguda** DL50 (Conejo) > 2.000 mg/kg**Irritación de la piel** No irrita la piel (Conejo)**Irritación ocular** No irrita los ojos (Conejo)**Sensibilización** No sensibilizante. (Conejo)**Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Información adicional**

No hay más información toxicológica disponible.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces** CL50 (Peces) 0,063 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.**Toxicidad para los invertebrados acuáticos** CE50 (Daphnia) 0,063 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ELOSAL GD

Versión 3 / E  
102000014099

7/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

**Toxicidad para las plantas acuáticas** CE50 (Algas) 0,063 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Biodegradabilidad** Sin datos disponibles

### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Bioacumulación** No debe bioacumularse.

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Movilidad en el suelo** .  
Ligeramente móvil en suelos

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante, ya que no se requiere un informe sobre la seguridad química.

### 12.6 Otros efectos adversos

**Información ecológica complementaria** No hay más información ecológica disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Producto** Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

**Envases contaminados** Vaciar el contenido restante.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

**Número de identificación del residuo (CER)** 02 01 08\* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

**No clasificada como mercancía peligrosa de acuerdo con ADN/ADR/RID/IMDG/IATA.**

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

14.1 – 14.5 no aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

**ELOSAL GD**Versión 3 / E  
102000014099

8/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información adicional**

Clasificación OMS: U (Es poco probable que se presenten riesgos agudos durante su uso normal)

Nº de registro (MAPA) 24413

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA	Estimación de toxicidad aguda
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
Conc.	Concentración
No. CE	Número de la Comunidad Europea
CEx	Concentración efectiva de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
Clx	Concentración de inhibición de x%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ELOSAL GD

Versión 3 / E  
102000014099

9/9

Fecha de revisión: 20.01.2017  
Fecha de impresión: 21.01.2017

	Ferrocarril
MPT	Media ponderada en el tiempo
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

**Razon para la revisión:** Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.